# C. ANUNCIOS PARTICULARES

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

Admisión de valores a negociación («Banco Guipuzcoano»)

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, han acordado admitir a negociación en esta Bolsa 955.895 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.192.044 al 7.147.938, con los mismos derechos políticos y económicos, y en cuanto a las números 6.192.044 al 6.498.125 participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 15 de abril de 1989 en la proporción que media desde el 15 de abril de 1989 en la proporción que media desde el 15 de abril de 1989 en la proporción que media desde el 31 de julio al 91 de diciembre de 1989, y títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Guipuzcoano, mediante escrituras públicas de 9 de junio, y 23 de agosto de 1989.

La presente admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao. 15 de enero de 1990.-El Consejero-Director general. Jon Azua Mendia.-1.850-C.

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal de Córdoba, oficina principal

Alquileres de cajas de seguridad

Se pone en conocimiento de los arrendatarios de las cajas de seguridad cuyos números se señalan a continuación que por impago del alquiler, de conformidad con el contrato suscrito con esta Entidad, se va a proceder a la apertura de las citadas cajas de seguridad, fracturándose su cerradura ante Notario el próximo día 22 de marzo de 1990, a las dieciseis horas, en las dependencias de esta sucursal, levantándose acta de la apertura y de los objetos contenidos, en cumplimiento de las estipulaciones contractuales.

Caja n	úmero I,	compartimiento	número	13.
Caja n	úmero 1.	compartimiento	número	17.
		compartimiento		
		compartimiento		22.
		compartimiento		39.
Caia n	úmero 2	compartimiento	número	63

Caia r	úmero	2.	compartimiento	número	97.
			compartimiento		
			compartimiento		
			compartimiento		
			compartimiento		
Caja n	iúmero	5.	compartimiento	número	171.
Caja n	iúmero	6,	compartimiento	número	214.
Caja n	iúmero	6,	compartimiento	número	216.
Caja n	iúmero	6,	compartimiento	número	219-1.
Caja r	número	7,	compartimiento	número	267.
Caja r	número	8,	compartimiento	número	287.
Caja n	iúmero	8,	compartimiento	número	298.
Caja n	iúmero	9,	compartimiento	número	295.
Caja n	iúmero	9,	compartimiento	número	302.
Caja n	túmero	9,	compartimiento	número	311.
Caia n	iúmero	9,	compartimiento	número	331-A

Córdoba, 29 de enero de 1990.-El Interventor de la sucursal, Ramón Ruiz Navarro, con el visto bueno del Director, Pedro González Esteban.-551-D.

#### MOBERT, S. I. M., S. A.

Canje de acciones al portador por acciones nominativas

Con arreglo a lo previsto en la disposición adicional sexta, punto 24, de la Ley 24/1988. de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mobert. S. I. M., Sociedad Anónima», acordó, en 14 de diciembre de 1989, transformar las acciones de la Sociedad en nominativas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Dicho canje se efectuará a partir de la presente fecha.

Valencia, 26 de diciembre de 1989 - El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Morata de los Heros.-770-D.

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad, en las temporadas 1990 y 1991

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad, en las temporadas 1990 y 1991.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaria General de la misma (calle de Alcántara, número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-1.830-C.

# EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de gabardinas para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de gabardinas para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma (calle de Alcántara, número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-1.829-C.

# EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Controladores de Estacionamiento Vigilado, temporadas 1990 y 1991

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de unifores de invierno para el personal de Controladores de Estacionamiento Vigilado, temporadas 1990 y 1991.

Estacionamiento Vigilado, temporadas 1990 y 1991. Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaria General de la misma (calle de Alcántara, número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-1.828-C.